



PS/1802-

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0001168

Montevideo,

17 NOV. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Vicenza, República Italiana, del Coronel Álvaro García y del Teniente Coronel Pablo Pereira, para participar de los cursos "Child Protection" y "Enhanced Comprehensive Protection of Civilians", desde el 19 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del "Center of Excellence for Stability Police Units" (CoESPU);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en los citados cursos, cuyos objetivos son perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

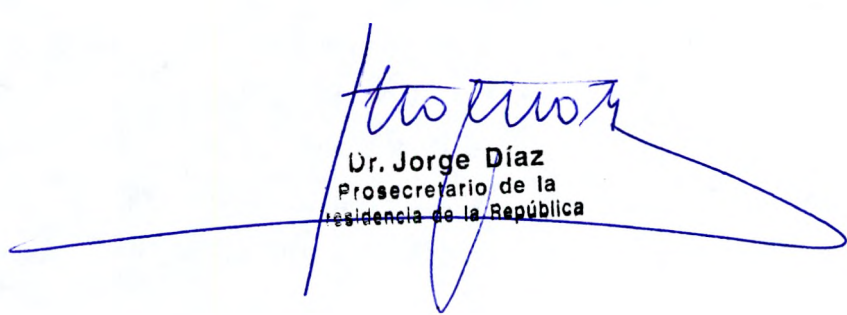
1º. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Vicenza, República Italiana, al Coronel Álvaro García y al Teniente Coronel Pablo Pereira, para participar de los cursos "Child Protection" y "Enhanced Comprehensive Protection of Civilians", desde el 19 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

081124

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República